

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4112 *REAL DECRETO 371/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4113 *REAL DECRETO 372/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Ignacio Jesús Matellanes Martínez como Embajador de España en la República de Nicaragua.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Jesús Matellanes Martínez como Embajador de España en la República de Nicaragua, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4114 *REAL DECRETO 373/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Eduardo Garrigues López-Chicheri como Embajador de España en la República de Islandia.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Garrigues López-Chicheri como Embajador de España en la República de Islandia,

con residencia en Oslo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4115 *REAL DECRETO 374/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don José María Pons Irazazábal como Embajador de España en la República de Lituania.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don José María Pons Irazazábal como Embajador de España en la República de Lituania, con residencia en Copenhague, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4116 *REAL DECRETO 375/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Julio Núñez Montesinos como Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Julio Núñez Montesinos como Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4117 *REAL DECRETO 376/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Lituania a don Fidel López Álvarez.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Lituania a don Fidel López Álvarez.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4118 REAL DECRETO 377/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo a don Julio Núñez Montesinos.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo a don Julio Núñez Montesinos.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4119 REAL DECRETO 378/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República Popular Democrática de Corea a don José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular Democrática de Corea, con residencia en Pekín, a don José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4120 REAL DECRETO 379/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Islandia a don Fernando Alvargonzález San Martín.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Islandia, con residencia en Oslo, a don Fernando Alvargonzález San Martín.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

4121 REAL DECRETO 380/2004, de 5 de marzo, por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores a don Ignacio Jesús Matellanes Martínez.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en nombrar Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores a don Ignacio Jesús Matellanes Martínez.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

MINISTERIO DE DEFENSA

4122 ORDEN DEF/582/2004, de 27 de febrero, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, a don Manuel Rodríguez Nieto, Delegado de Defensa en Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria.

En aplicación del artículo 6.1 del Real 915/2002, de 6 de septiembre, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro, Delegado de Defensa en Las Palmas, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Manuel Rodríguez Nieto.

Madrid, 27 de Febrero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ CONDE

4123 RESOLUCIÓN 430/38027/2004, de 27 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.

En aplicación de lo dispuesto en el Apartado decimonoveno punto 1, de la Orden DEF/3150/2003, de 7 de noviembre, por la que se establece la implantación territorial, la estructura y las normas para la constitución, organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, y a propuesta de la Secretaría General Técnica,

Nombro Subdelegados de Defensa en las provincias que se citan, a los siguientes Oficiales:

Subdelegación de Defensa en Teruel, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Juan José Campos Huedo.

Subdelegación de Defensa en Albacete, al Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Aurelio Leocadio Guillén Ariza.

Subdelegación de Defensa en Guipúzcoa, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Francisco González Toraño.

Subdelegación de Defensa en Vizcaya, al Coronel Auditor, del Cuerpo Jurídico Militar, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Julián M.^a Peña Paradelá.

Madrid, 27 de febrero de 2004.—El Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4124 ORDEN APU/583/2004, de 25 de febrero, por la que se acuerda el cese de don Miguel Vidal Ragout, como Subdirector General de Planificación y Selección de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese por cambio de destino, con efectos de 17 de febrero de 2004,